

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 172 -2016/JNAC/RENIEC

Lima, 27 DIC. 2016

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 73-2016/JNAC/RENIEC (31MAR2016) modificada en parte con Resolución Jefatural N° 135-2016/JNAC/RENIEC (11OCT2016), la Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013), emitidas por la Jefatura Nacional del RENIEC, el Informe N° 000282-2016/GTH/SGAL/RENIEC (21DIC2016) de la Sub Gerencia de Asuntos Laborales de la Gerencia de Talento Humano, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo, con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Ley N° 26497;

Que, con Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013), se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, documento normativo interno que contemplaba, entre otros, a los siguientes órganos y unidades orgánicas dentro de su Organigrama Estructural:

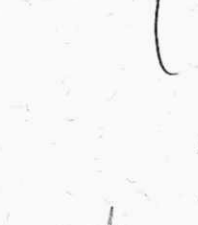
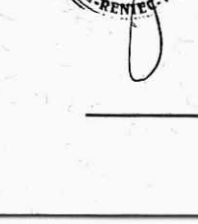
N°	Órgano/Unidad Orgánica	Pertenece a:	Servidor de confianza a cargo:
1	Oficina de Convenios	Secretaría General	Rafael Parra Erkel (Resolución Jefatural N° 296-2013/JNAC/RENIEC 30SET2013).
2	Oficina de Control y Fiscalización	Gerencia General	Reynaldo Samuel Díaz Calderon (Resolución Jefatural N° 295-2012/JNAC/RENIEC 26NOV2016).
3	Gerencia de Certificación y Registro Digital	Gerencia General	Ricardo Javier Enrique Saavedra Mávila (Resolución Jefatural N° 263-2013/JNAC/RENIEC 22AGO2013).
4	Sub Gerencia de Certificación Digital	Gerencia de Certificación y Registro Digital	Álvaro Ernesto Cuno Parari (Resolución Gerencial N° 000066-2015/GTH/RENIEC 03FEB2015).
5	Sub Gerencia de Racionalización	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Mario Alberto José Aliaga Herrera (Resolución Jefatural N° 136-2012/JNAC/RENIEC 31MAY2012).
6	Sub Gerencia de Distribución y Aprovisionamiento	Gerencia de Operaciones Registrales	Jorge Antonio Puch Pardo Figueroa (Resolución Jefatural N° 158-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013).
7	Sub Gerencia de Fiscalización y Evaluación de Registros Civiles	Gerencia de Registros Civiles	Jorge Félix Balarezo Rengifo (Resolución Jefatural N° 345-2011-JNAC/RENIEC 14JUL2011).
8	Sub Gerencia de Depuración de Identificación	Gerencia de Registros de Identificación	Rosabel Jesús del Valle Marticorena (Resolución Jefatural N° 038-2009-JNAC/RENIEC 15ENE2009).
9	Sub Gerencia de Archivo Registral Físico	Gerencia de Registros de Identificación	Irma Cristina Santivañez Rojas (Resolución Gerencial N° 620-2016/GTH/RENIEC 27SET2016).
10	Sub Gerencia de Fiscalización y Evaluación de Identificación	Gerencia de Registros de Identificación	Irma Cristina Santivañez Rojas (Resolución Jefatural N° 154-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013).

11	Sub Gerencia Técnica de Registros Civiles	Gerencia de Registros Civiles	Luis Baltazar Bezada Chávez (Resolución Jefatural N° 326-2013/JNAC/RENIEC 06NOV2013).
12	Sub Gerencia de Integración de Registros Civiles	Gerencia de Procesos de Registros Civiles	Adela Wirlos Ortiz de Gallegos (Resolución Jefatural N° 048-2009-JNAC/RENIEC 23ENE2009).
13	Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles	Gerencia de Procesos de Registros Civiles	Hernando Pizarro Belleza (Resolución Jefatural N° 156-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013).
14	Sub Gerencia de Depuración de Registros Civiles	Gerencia de Procesos de Registros Civiles	Alfonso Eleazar Ramos Loarte (Resolución Jefatural N° 014-2016/JNAC/RENIEC 31AGO2016).
15	Sub Gerencia de Procesamiento del Registro Electoral	Gerencia de Registro Electoral	Katuska Valencia Segovia (Resolución Jefatural N° 150-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013).
16	Sub Gerencia de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral	Gerencia de Registro Electoral	Sandra Yessy Rojas Bonilla (Resolución Gerencial N° 661-2016/GTH/RENIEC 17OCT2016).

Que, con arreglo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, publicado el 26 de julio de 2006, "Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF por parte de las Entidades de la Administración Pública", y de conformidad con lo contemplado en el artículo 11° de la Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, se vio por conveniente adecuar el Reglamento de Organización y Funciones descrito en el párrafo anterior, con la finalidad de diseñar la organización con criterios de simplicidad y flexibilidad que permitan el cumplimiento de los fines de la Entidad con mayores niveles de eficiencia y una mejor atención a los ciudadanos;

Que, de este modo, a través de la Resolución Jefatural N° 73-2016/JNAC/RENIEC (31MAY2016) modificado en parte con Resolución Jefatural N° 135-2016/JNAC/RENIEC (11OCT2016), se aprobó el actual Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, dejando sin efecto la Resolución Jefatural mencionada en el considerando segundo de la presente Resolución Jefatural, a consecuencia de ello, los órganos y unidades orgánicas enumerados en el cuadro precedente sobrevinieron en cambios dentro del Organigrama Estructural de la Entidad, conforme se detalla a continuación:

N°	RJ N° 124-2016/JNAC/RENIEC (10ABR2013)		RJ N° 73-2016/JNAC/RENIEC (31MAY2016)		Servidor de confianza a cargo: (Designado y/o Encargado)
	Órgano/Unidad Orgánica	Pertenece a:	Órgano/Unidad Orgánica	Pertenece a:	
1	Oficina de Convenios	Secretaría General	Oficina de Convenios	Gerencia General	Rafael Parra Erkel (Resolución Jefatural N° 296-2013/JNAC/RENIEC 30SET2013)
2	Oficina de Control y Fiscalización	Gerencia General	Oficina de Fiscalización, Control y Riesgos	Gerencia General	Reynaldo Samuel Díaz Calderon (Resolución Jefatural N° 295-2012/JNAC/RENIEC 26NOV2016)

	3	Gerencia de Certificación y Registro Digital	Gerencia General	Gerencia de Registros de Certificación Digital	Gerencia General	Ricardo Javier Enrique Saavedra Mávila (Resolución Jefatural N° 263-2013/JNAC/RENIEC 22AGO2013)
	4	Sub Gerencia de Certificación Digital	Gerencia de Certificación y Registro Digital	Sub Gerencia de Certificación e Identidad Digital	Gerencia de Registros de Certificación Digital	Álvaro Ernesto Cuno Parari (Resolución Gerencial N° 000066-2015/GTH/RENIEC 03FEB2015).
	5	Sub Gerencia de Racionalización	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Sub Gerencia de Racionalización y Modernización	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Mario Alberto José Aliaga Herrera (Resolución Jefatural N° 136-2012/JNAC/RENIEC 31MAY2012)
	6	Sub Gerencia de Distribución y Aprovechamiento	Gerencia de Operaciones Registrales	Sub Gerencia de Aprovechamiento y Distribución	Gerencia de Operaciones Registrales	Jorge Antonio Puch Pardo Figueroa (Resolución Jefatural N° 158-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)
	7	Sub Gerencia de Fiscalización y Evaluación de Registros Civiles	Gerencia de Registros Civiles	Sub Gerencia de Fiscalización de los Registros Civiles	Gerencia de Operaciones Registrales	Jorge Félix Balarezo Rengifo (Resolución Jefatural N° 345-2011-JNAC/RENIEC 14JUL2011)
	8	Sub Gerencia de Depuración de Identificación	Gerencia de Registros de Identificación	Sub Gerencia de Investigación y Depuración	Gerencia de Registros de Identificación	Rosabel Jesús del Valle Marticorena (Resolución Jefatural N° 038-2009-JNAC/RENIEC 15ENE2009)
	9	Sub Gerencia de Archivo Registral Físico	Gerencia de Registros de Identificación	Sub Gerencia de Archivo Registral	Gerencia de Registros de Identificación	Irma Cristina Santivañez Rojas (Resolución Gerencial N° 620-2016/GTH/RENIEC 27SET2016)
	10	Sub Gerencia de Fiscalización y Evaluación de Identificación	Gerencia de Registros de Identificación	Sub Gerencia de Fiscalización de los Procesos de Identificación	Gerencia de Registros de Identificación	Irma Cristina Santivañez Rojas (Resolución Jefatural N° 154-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)
	11	Sub Gerencia Técnica de Registros Civiles	Gerencia de Registros Civiles	Sub Gerencia Técnico Normativa	Gerencia de Registros Civiles	Luis Baltazar Bezada Chávez (Resolución Jefatural N° 326-2013/JNAC/RENIEC 06NOV2013)
	12	Sub Gerencia de Integración de Registros Civiles	Gerencia de Procesos de Registros civiles	Sub Gerencia de Integración	Gerencia de Registros Civiles	Adela Wirlos Ortiz de Gallegos (Resolución Jefatural N° 048-2009-JNAC/RENIEC 23ENE2009)
	13	Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles	Gerencia de Procesos de Registros Civiles	Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles	Gerencia de Registros Civiles	Hernando Pizarro Belleza (Resolución Jefatural N° 156-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)
	14	Sub Gerencia de Depuración de Registros Civiles	Gerencia de Procesos de Registros Civiles	Sub Gerencia de Depuración	Gerencia de Registros Civiles	Alfonso Eleazar Ramos Loarte (Resolución Jefatural N° 014-2016/JNAC/RENIEC 31AGO2016)

15	Sub Gerencia de Procesamiento del Registro Electoral	Gerencia de Registro Electoral	Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento	Gerencia de Registro Electoral	Katiuska Valencia Segovia (Resolución Jefatural N° 150-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)
16	Sub Gerencia de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral	Gerencia de Registro Electoral	Sub Gerencia de Verificación de Firmas y Apoyo Técnico Electoral	Gerencia de Registro Electoral	Sandra Yessy Rojas Bonilla (Resolución Gerencial N° 661-2016/GTH/RENIEC 17OCT2016)

Que, a fin de lograr el cabal cumplimiento del mencionado documento de gestión, se estableció el plazo de 60 días calendario para que los órganos y unidades orgánicas implementen su respectiva organización y funciones, no obstante ello ha sido necesario prorrogarlo hasta el 31 de diciembre de 2016, en virtud a la Resolución Jefatural N° 170-2016/JNAC/RENIEC (19DIC2016);

Que, como puede observarse en el cuadro precedente la aprobación del actual Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, modificó la denominación de determinadas áreas que forman parte de la Estructura Orgánica de la Entidad; por lo que, con la finalidad de identificar correctamente su denominación y con ello coadyuvar a los órganos y unidades orgánicas al cumplimiento de la implementación de su organización y funciones, resulta necesario emitir la presente Resolución Jefatural que precise la actual denominación que han adquirido las dependencias mencionadas anteriormente;

Que, asimismo, dicha variación de denominación sobrevino en la modificación de las funciones y atribuciones de los órganos y unidades orgánicas contempladas en el citado documento de gestión institucional, por tal motivo, teniendo en cuenta que las designaciones y/o encargaturas de los servidores que ocupan cada uno de los cargos de confianza aludidos, es atribución del Titular de la Entidad, ya sea de manera directa o mediante delegación de facultades, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, y en el numeral 2) del artículo 4° de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público, que faculta la designación de los cargos de confianza conforme a los documentos de gestión de la Entidad, siendo ellos de libre designación y remoción, es por tales consideraciones, que es menester ratificar a los servidores designados y/o encargados a cargo de las dependencias que sobrevinieron en cambios por la emisión del vigente Reglamento de Organización y Funciones del RENIEC;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 73-2016/JNAC/RENIEC (31MAY2016), modificado en parte con Resolución Jefatural N° 135-2016/JNAC/RENIEC (11OCT2016);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRECISAR, que en aplicación de la nueva estructura organizacional aprobada con Resolución Jefatural N° 73-2016/JNAC/RENIEC (31MAY2016), modificada en parte con Resolución Jefatural N° 135-2016/JNAC/RENIEC (11OCT2016), cuya implementación ha sido ampliada hasta el 31 de diciembre de 2016 a través de la Resolución Jefatural N° 170-2016/JNAC/RENIEC (19DIC2016), los órganos y unidades orgánicas del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil tendrán la denominación conforme al cuadro siguiente:



N°	Antes	RJ N° 73- 2016/JNAC/RENIEC (31MAY2016)	Pertenece a:	Servidor de confianza a cargo: (Designado y/o Encargado)
1	Oficina de Convenios	Oficina de Convenios	Gerencia General	Rafael Parra Erkel (Resolución Jefatural N° 296- 2013/JNAC/RENIEC 30SET2013)
2	Oficina de Control y Fiscalización	Oficina de Fiscalización, Control y Riesgos	Gerencia General	Reynaldo Samuel Díaz Calderon (Resolución Jefatural N° 295- 2012/JNAC/RENIEC 26NOV2016)
3	Gerencia de Certificación y Registro Digital	Gerencia de Registros de Certificación Digital	Gerencia General	Ricardo Javier Enrique Saavedra Mávila (Resolución Jefatural N° 263- 2013/JNAC/RENIEC 22AGO2013)
4	Sub Gerencia de Certificación Digital	Sub Gerencia de Certificación e Identidad Digital	Gerencia de Registros de Certificación Digital	Álvaro Ernesto Cuno Parari (Resolución Gerencial N° 000066- 2015/GTH/RENIEC 03FEB2015).
5	Sub Gerencia de Racionalización	Sub Gerencia de Racionalización y Modernización	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Mario Alberto José Aliaga Herrera (Resolución Jefatural N° 136- 2012/JNAC/RENIEC 31MAY2012)
6	Sub Gerencia de Distribución y Aprovisionamiento	Sub Gerencia de Aprovisionamiento y Distribución	Gerencia de Operaciones Registrales	Jorge Antonio Puch Pardo Figueroa (Resolución Jefatural N° 158- 2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)
7	Sub Gerencia de Fiscalización y Evaluación de Registros Civiles	Sub Gerencia de Fiscalización de los Registros Civiles	Gerencia de Operaciones Registrales	Jorge Félix Balarezo Rengifo (Resolución Jefatural N° 345-2011- JNAC/RENIEC 14JUL2011)
8	Sub Gerencia de Depuración de Identificación	Sub Gerencia de Investigación y Depuración	Gerencia de Registros de Identificación	Rosabel Jesús del Valle Marticorena (Resolución Jefatural N° 038-2009- JNAC/RENIEC 15ENE2009)
9	Sub Gerencia de Archivo Registral Físico	Sub Gerencia de Archivo Registral	Gerencia de Registros de Identificación	Irma Cristina Santivañez Rojas (Resolución Gerencial N° 620- 2016/GTH/RENIEC 27SET2016)
10	Sub Gerencia de Fiscalización y Evaluación de Identificación	Sub Gerencia de Fiscalización de los Procesos de Identificación	Gerencia de Registros de Identificación	Irma Cristina Santivañez Rojas (Resolución Jefatural N° 154- 2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)
11	Sub Gerencia Técnica de Registros Civiles	Sub Gerencia Técnico Normativa	Gerencia de Registros Civiles	Luis Baltazar Bezada Chávez (Resolución Jefatural N° 326- 2013/JNAC/RENIEC 06NOV2013)
12	Sub Gerencia de Integración de Registros Civiles	Sub Gerencia de Integración	Gerencia de Registros Civiles	Adela Wirillos Ortiz de Gallegos (Resolución Jefatural N° 048-2009- JNAC/RENIEC 23ENE2009)
13	Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles	Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles	Gerencia de Registros Civiles	Hernando Pizarro Belleza (Resolución Jefatural N° 156- 2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)

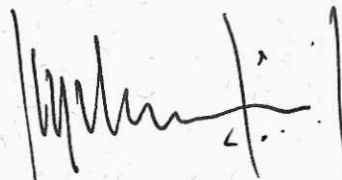
14	Sub Gerencia de Depuración de Registros Civiles	Sub Gerencia de Depuración	Gerencia de Registros Civiles	Alfonso Eleazar Ramos Loarte (Resolución Jefatural N° 014-2016/JNAC/RENIEC 31AGO2016)
15	Sub Gerencia de Procesamiento del Registro Electoral	Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento	Gerencia de Registro Electoral	Katiuska Valencia Segovia (Resolución Jefatural N° 150-2013/JNAC/RENIEC 15MAY2013)
16	Sub Gerencia de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral	Sub Gerencia de Verificación de Firmas y Apoyo Técnico Electoral	Gerencia de Registro Electoral	Sandra Yessy Rojas Bonilla (Resolución Gerencial N° 661-2016/GTH/RENIEC 17OCT2016)

ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR, a los servidores designados y/o encargados a cargo de cada una de las dependencias, cuya denominación se modificó en virtud a la aprobación del actual Reglamento de Organización y Funciones del RENIEC, conforme a lo resuelto en el Artículo Primero de la presente Resolución Jefatural.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que lo resuelto en la presente Resolución Jefatural será aplicado a partir del 01 de enero de 2017, toda vez que, la implementación del Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil ha sido ampliada hasta el 31 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución Jefatural a la Gerencia de Talento Humano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



DR. JORGE LUIS YRIVARREN LAZO
Jefe Nacional
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

JYL/bps